

MERCADO ALTERNATIVO BURSATIL (MAB)

Madrid, a 11 de marzo de 2019

En nuestra condición de Sociedad Gestora de la entidad "**LEGIO CAPITAL, SICAV, S.A.**" (nº. de inscripción en CNMV 3.060) y, de conformidad con lo previsto en el artículo 30 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, ponemos en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica que, durante el periodo de los últimos dos meses a la fecha de emisión de este Hecho Relevante, se han recibido y atendido solicitudes de reembolso por parte de la sociedad "**LEGIO CAPITAL, SICAV, S.A.**" representativas de un 28,77% del patrimonio de dicha sociedad.

Atentamente,



Fdo. D. Rafael Gran San Martín
KBL ESPAÑA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.